



Dirección Regional de Trabajo y  
Promoción del Empleo - Ancash

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y  
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

*57  
Canción  
Mote  
6:40 min*

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PUBLICOS (ROSSP)

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

EXP. N° 001-2021-ROSSP-DPSC-CHIM

Estando a lo presentado y solicitado por la organización sindical mediante escrito con número de registro N° 4030; el funcionario que suscribe en calidad de Director de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ancash, de conformidad con lo establecido en los artículos 14° y 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobada por Decreto Supremo N° 010-2003-TR, concordante con la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 007-2014-TR, que modifica el artículo 22° del Decreto Supremo N° 011-92-TR, se deja constancia, en mérito a la Asamblea General de fecha 26 de diciembre del 2020 de la **INSCRIPCIÓN del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DE CARHUAZ**, teniendo la siglas **SUTE - CARHUAZ**; su Estatuto el cual consta de IX Capítulos, 44° Artículos, y 07 Disposición Transitorias y Finales, y de su Junta Directiva para el periodo del 26 de diciembre del 2020 al 25 de diciembre del 2022, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Secretaría General	Roosevelt Luciano Tamara Gonzales	31675020
Sub Secretaría General	Wilfredo Leon Antunez Anampa	31664651
Secretaría de Organización y Estadística	Javier Sanchez Vilcarino	31654986
Secretaría de Defensa y Asuntos Laborales	Hernan Godofredo Norabuena Reyes	32038656
Secretaría de Economía	Oscar Miguel Gonzales Norabuena	43669654
Secretaría de Prensa y Propaganda	Walter Julio Palma Virhuez	31611663
Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte	Silbestre Cesar Mena	31662854
Secretaría de Derechos Humanos, Solidaridad y Asistencia Social	Amparo Apaza Chacón	31652449
Secretaría de Actas y Archivos	Edgar Ayul Sánchez Ramírez	32042511
Secretaría de Orientación y Promoción Docente	Juan Diógenes Alvarado Collins	33345458
Secretaría Asuntos Populares y Sindicales	Juan Clemente Toledo Tinoco	31632373
Secretaría de Asuntos Pedagógicos	Rubén Erick Castillo Pineda	31662128

Se expide la presente constancia en uso de las facultades establecidas en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 017-2012-TR, para los fines legales a los que hubiere lugar.

Chimbote, 12 de enero del 2021.

HAGASE SABER.-  
ECHP/DPSC.



*[Handwritten Signature]*  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y  
 PROMOCIÓN DEL EMPLEO - REGIÓN ANCASH  
 Director: *[Handwritten Name]*  
 Dirección de Prevención y Solución de Conflictos